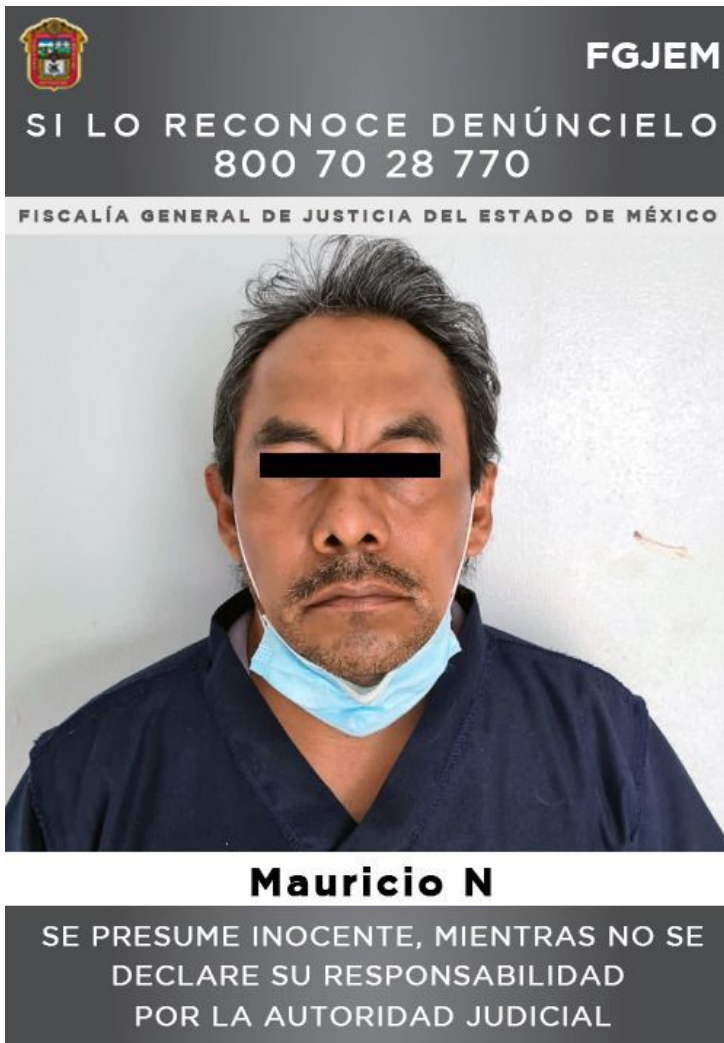


Vinculan a proceso a sujeto por trata de personas en agravio de una menor de edad



Un sujeto identificado como Mauricio ?N?, de 53 años de edad, fue vinculado a proceso, luego de que el Representante Social de la Fiscalía Especializada de Trata de Personas, de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM), acreditó su probable participación en el delito de trata de personas, en agravio de una menor de edad, hija de su pareja sentimental.

La Autoridad Judicial estableció además un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva, no obstante, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Cabe mencionar que ese sujeto fue detenido hace unos días, en el estado de Jalisco, mediante un operativo en el que participaron elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y autoridades de esa entidad federativa.

Mauricio ?N? posteriormente fue trasladado a la entidad mexiquense en donde fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Tenancingo.

Este sujeto era buscado por autoridades mexiquenses ya que durante los años 2016 y 2017 habría obligado a la hija de su pareja sentimental, a sostener relaciones sexuales con un hombre, quien les rentaba un inmueble donde habitaban.

Los hechos se registraron del 13 de febrero del año 2016 y hasta el 1 de julio de 2017, dentro de la vivienda ubicada en la localidad de San José El Cuartel, en el municipio de Tenancingo, donde la víctima al parecer era obligada por el ahora detenido para que sostuviera relaciones sexuales con un individuo, dueño de este inmueble, como pago por la renta de este sitio.

Una vez que la víctima denunció los hechos ante esta Institución fue integrada la carpeta de investigación respectiva y el Ministerio Público solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en contra del probable partícipe, mandamiento judicial que fue otorgado.

Este individuo al saber que era buscado por este delito huyó de la entidad mexiquense, no obstante, derivado de las indagatorias de gabinete y campo realizadas se pudo establecer que se encontraba en el estado de Jalisco, por ello fue solicitada la colaboración de autoridades de esa entidad para capturarlo.